

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

48160-PE

CAMARA DE SENADORES DIRECCION GENERAL MESA DE MOVIMIENTO
16 ENE 2023 12 ⁵
Recibido.....Hs.

CÁMARA DE DIPUTADOS SALA DE MOVIMIENTO
16 ENE 2023
Recibido.....Hs.
Exp. N°.....S.O.S.OO.PE

MENSAJE N.º 5020

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

CÁMARA DE DIPUTADOS SALA DE MOVIMIENTO
13 ENE 2023
16 ENE 2023
Recibido.....Hs.

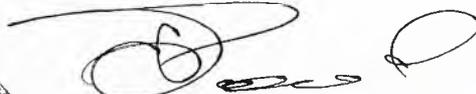
A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 2814 de fecha 16 de diciembre de 2022.

Saludo a V.H. atentamente.


Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD




OMAR ÁNGEL PEROTTO
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE



ES COPIA


Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo



DECRETO N° 0035

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 13 ENE 2023

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 2814 de fecha 16 de diciembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asunto referido en el Artículo 1° del presente;

POR ELLO:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- Inclúyase en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

- Mensaje N° 5019, por el cual se declara hasta el 31 de Diciembre de 2023 la "Emergencia en Seguridad Pública y del Servicio Penitenciario".

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

**C.P.N. OMAR ÁNGEL PEROTTI
RUBÉN DIEGO RIMOLDI**



ES COPIA

Prof. SANDRA VIVIANA VILLALÓN
SUBDIRECTORA GENERAL
DE DESPACHO
Ministerio de Gestión Pública

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"